

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 170 Martes 18 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 53804

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Hospital Clínic de Barcelona relativo a la corrección de errores en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del expediente de contratación Acuerdo Marco para la homologación de diversos proveedores para la contratación de los servicios de redacción de proyecto, dirección facultativa y ejecutiva, y control de calidad de la obra civil y de las instalaciones del Hospital Clínic de Barcelona y el Consorcio de Gestión Corporación Sanitaria.

La Unidad de Contratación del Hospital Clínic de Barcelona comunica que, en relación al anuncio publicado en el BOE número 144 de 17 de junio de 2017, (exp. 17/0021). manifiesta que:

Se ha identificado el siguiente error respecto al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (en adelante PCAP), que se corrige:

· Apartado 2.D del Cuadro de Características del PCAP. Apartado de Solvencia Económica y Financiera:

Donde dice:

Suscripción de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Debe decir:

Suscripción de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso de suscripción en caso de ser adjudicatario.

· Apartado 2.D del Cuadro de Características del PCAP. Apartado de Solvencia Técnica o Profesional:

Donde dice:

Por este motivo, será necesario acreditar que se dispone de tecnología BIM para realizar los proyectos, mediante certificados por parte de terceros de las licencias de que se disponen para el diseño de los edificios (estas licencias deberán estar a nombre del titular de la empresa que licita al acuerdo marco).

Debe decir:

Por este motivo, será necesario acreditar que se dispone de tecnología BIM para realizar los proyectos, mediante certificados por parte de terceros de las licencias de que se disponen para el diseño de los edificios (estas licencias deberán estar a nombre del titular de la empresa que licita al acuerdo marco), o bien presentar un compromiso de adscripción de la licencia en caso de resultar adjudicatario.

Se mantiene la fecha límite de presentación de documentación y la de apertura de ofertas (sobre B).

Se modifica la ubicación de presentación de documentación, que será en el Registro de la Unidad de Contratación, c/ Villarroel, 170, 08036 Barcelona, Planta 4ª, entre escaleras 3 i 5, de 9 a 14:00 horas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 170 Martes 18 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 53805

Se modifica la ubicación de apertura de ofertas (sobres B), que será en la Sala de Reuniones de la Unidad de Contratación, c/ Villarroel, 170, 08036 Barcelona, Planta 4ª, entre escaleras 3 i 5.

Barcelona, 12 de julio de 2017.- Albert Fernández, Técnico de la Unidad de Contratación.

ID: A170055088-1